FEDERACIÓN RIOJANA DE FÚTBOL
Avda. Moncalvillo, 1
(Estadio Las Gaunas - Puerta nº 6)
26008 - Logroño (La Rioja)
Tfno.: 941238322 - Fax: 941250256
www.frfutbol.com - federacion@frfutbol.com

FEDERACIÓN RIOJANA DE FÚTBOL
27 AGO. 2020
Entrada nº
Salida nº 29

NOTA INFORMATIVA PROTOCOLO DE LA FEDERACIÓN RIOJANA DE FÚTBOL PARA LA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD FRENTE AL COVID-19 EN ENTRENAMIENTOS Y COMPETICIONES

Después de sucesivas reuniones, con los Organismos competentes, a fin de regularizar los protocolos necesarios para la reanudación de la actividad futbolística y disponer de unas normas básicas que regulen, en primer lugar, la iniciación de los entrenamientos, dada la actual situación generada por la pandemia ocasionada por el COVID-19, la Federación Riojana de Fútbol ha elaborado, de conformidad con la normativa vigente, el Protocolo de aplicación, que se adjunta a la presente Nota Informativa, a fin de que todos los clubes dispongan de las instrucciones necesarias a aplicar en los entrenamientos de sus equipos de acuerdo con las siguientes indicaciones:

- Se iniciarán los entrenamientos el día 1 de septiembre de 2020 para todos los equipos de Categoría Nacional y Territorial, quedando excluidos los vinculados a las Competiciones de los Juegos Deportivos de La Rioja, en tanto en cuanto no se reciban instrucciones al respecto por parte de la Autoridad competente.

- En aplicación de lo señalado en el punto tercero del Protocolo adjunto ***"NORMATIVA ESPECÍFICA PARA ENTRENAMIENTOS Y COMPETICIONES,*** *cada entidad deportiva deberá nombrar un responsable para las cuestiones relativas al COVID-19, que será el encargado de centralizar las notificaciones y las incidencias que surjan, y que será el interlocutor con la FRF y con las Autoridades Sanitarias. Los clubes notificarán a la FRF la identidad del mismo antes del comienzo de los entrenamientos del primer equipo".*

Mientras no se lleven a efecto todas las cuestiones administrativas señaladas en el citado Protocolo no se autorizará por parte de la Federación el inicio de los entrenamientos.

- Recordar específicamente, y de acuerdo con el contenido del citado Protocolo, que los clubes deberán cumplimentar una plantilla diaria en la que consten los asistentes a cada uno de los entrenamientos. Dicha información deberá estar disponible durante al menos quince días para su uso, en caso de ser necesario, por parte de las Autoridades Sanitarias.

De igual forma, todas las personas que participen en los entrenamientos, deberán cumplimentar el Anexo I.

FEDERACIÓN RIOJANA DE FÚTBOL
Avda. Moncalvillo, 1
(Estadio Las Gaunas - Puerta nº 6)
26008 - Logroño (La Rioja)
Tfno.: 941238322 - Fax: 941250256
www.frfutbol.com - federacion@frfutbol.com

En el caso de la participación de menores de edad los padres/madres/tutores deberán cumplimentar el Anexo II, una única vez, antes del inicio del periodo de entrenamientos.

- Los entrenamientos deberán durar como máximo una hora y media.

- Todos los miembros de los equipos que inicien la actividad (entrenamientos) deberán de haber abonado la cuota de mutualidad correspondiente a esta temporada 2020/2021.

- No se permitirá la entrada de público a la instalación.

- Se recomienda que durante las dos primeras semanas las sesiones se hagan en grupos reducidos de no más de diez personas.

- No se podrá hacer uso de los vestuarios.

- No se permitirá la celebración de partidos amistosos.

Desde esta Federación se ruega máxima responsabilidad y atención a las indicaciones señaladas por la misma, por los responsables de las instalaciones y por el resto de agentes implicados, al objeto de poner de nuestra parte todos los medios necesarios para evitar cualquier tipo de incidencia.

En cualquier caso, si las autoridades competentes en materia sanitaria y/o deporte, tanto en el ámbito nacional como autonómico, hicieran público cuales quiera instrucciones o protocolos de actuación en relación con el Covid-19 todas las entidades deportivas deberán someterse a los mismos en todas aquellas categorías o competiciones a las que se haga referencia.

En Logroño (La Rioja) a 27 de agosto de 2020

FEDERACION RIOJANA DE FUTBOL

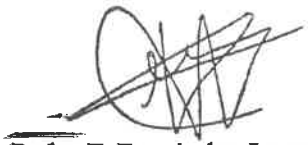

Pedro F. Fernández Lavadía
Secretario General